

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "WIFITOGO
CONECTA WORLD TECNOLOGÍA S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 13 de marzo del año dos mil veinte (2020), a las 90h30, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle "O" N73-64 y Av. "A" en la Urbanización El Condado, se reúnen los Socios que constituyen la sociedad anónima "WIFITOGO" (En Adelante La "Empresa"), de conformidad con el siguiente detalle:

Socios	Capital Suscrito	Capital Pagado	Núm. de Participaciones	Porcentaje
Viviana Paola Baquero Vásquez	\$603,00	\$603,00	603	10%
Ana Lucía Donoso Freire	\$1.750,00	\$1.750,00	1.750	29%
Byron Xavier Guevara Albuja	\$3.680,00	\$3.680,00	3.680	61%
TOTAL	\$6.033,00	\$6.033,00	6.033	100%

Estando reunido la totalidad del capital social, los socios de la empresa resuelven instalarse en Junta General de Socios, como en efecto lo hacen.

Preside la Junta, la Licenciada Ana Lucía Donoso en su calidad de Presidente Ad-Hoc, y la Ingeniera Viviana Baquero, en calidad de Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

La Presidenta dispone que por Secretaria se constate el quórum y se elabore el orden del día para la correspondiente Junta. La Secretaria constata el quórum y deja constancia que se encuentran presentes los socios, quienes representan el 100% (cien por ciento) del capital social de la compañía, y elabora el siguiente Orden del Día que es puesto a consideración de la Junta General de Socios:

ORDEN DEL DÍA

- **PUNTO UNO:** *Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.*
- **PUNTO DOS:** *Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.*
- **PUNTO TRES:** *Destino de las Utilidades.*
- **PUNTO CUATRO:** *Revisión de Informe de Comisario respecto al Ejercicio Fiscal 2019.*

La Presidenta declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar inmediatamente el orden del día.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.

La Ing. Viviana Baquero, Gerente General, da lectura a su informe de labores al 31 de diciembre de 2019, el mismo que después de varias preguntas y explicaciones respectivas, es aprobado por todos los accionistas por unanimidad y sin observaciones.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.

Por disposición de la Presidenta, Secretaría da lectura al Estado Financiero con sus correspondientes Notas al Estado de Resultados Integral, al Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta, respecto de las transacciones efectuadas cortadas al 31 de diciembre de 2019. Luego de varias preguntas realizadas y aclaraciones solicitadas, los señores accionistas aprueban en todas sus partes los Estados Financieros y demás documentos relacionados.

PUNTO TRES: Destino de las Utilidades.

La Ing. Viviana Baquero hace recordar a los accionistas, que en el mes de enero de 2019 se firmó el Acta Transaccional con Holding Oneagree Cía. Ltda., con el fin de devolver los valores entregados en el año 2016 a Wifitogo, por concepto de aportes de futuros socios inversionistas, lo cual no llegó a concretarse. Estas devoluciones de valores han sido pagadas mensualmente, por lo que en el año 2020 se procederá a firmar nuevo acuerdo de pago, el cual será dado a conocer oportunamente.

Con lo anteriormente expuesto, la Ing. Viviana Baquero solicita aprobación para que las utilidades tengan el siguiente destino:

- Incrementar la Reserva Legal en US \$1.400.
- Y la diferencia a Resultados Acumulados.

Solicitud que es aprobada por todos los accionistas por unanimidad.

- **PUNTO CUATRO:** Revisión de Informe de Comisario respecto al Ejercicio Fiscal 2019.

La Secretaria de la Junta, procede a dar lectura a las opiniones del Comisario, plasmado en el informe enviado. Por lo que los accionistas toman nota del mismo y están de acuerdo con lo expuesto.

Por haberse agotado el Orden del Día, la presidenta concede un receso de 45 minutos para que por Secretaría se elabore la correspondiente acta.

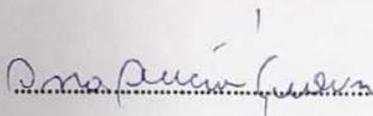
Una vez hecha el acta, se reinstala la sesión con todos los socios presentes desde el inicio de esta Junta.

La Secretaria procede a dar lectura del Acta en voz alta a todos los Socios.

Todos y cada uno de los Socios aprueban la presente acta en todas sus partes y sin modificaciones.

La Presidenta da por concluida la sesión cuando son las 12h00 del mismo día indicado al inicio de este instrumento.

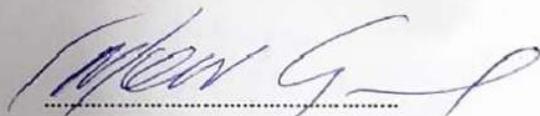
Para constancia firman todos los socios, conjuntamente con la Presidenta y Secretaria que certifica.



Lcda. Ana Donoso Freire
Presidente Ad-Hoc de la Junta
C.C. 1706899976



Ing. Viviana Baquero Vásquez.
Secretario Ad-Hoc de la Junta
C.C. 1706502695



Ing. Byron Xavier Guevara Albuja
Socio
C.C. 1710807965